



IDEARIO INSTITUCIONAL

1. FUNDAMENTACIÓN

Las recientes transformaciones en lo socioeconómico, lo científico-tecnológico y lo cultural, producto de la globalización, demandan que los sistemas educativos desarrollen habilidades que les permitan a sus miembros beneficiarse de las nuevas formas emergentes de socialización y contribuyan activamente al desarrollo del país.

En este mundo completamente globalizado, es decir, donde cada uno depende de los otros, se debe enseñar cómo establecer relaciones interpersonales. Los estudiantes deben aprender acerca de las interconexiones y las interdependencias que existen hoy entre las personas y que el deseo de beneficiarse a cuenta de otros, debe ser corregido por el deseo de beneficiarse con el otro. Para que los estudiantes comprendan esto, se debe cambiar el enfoque competitivo por un enfoque colaborativo, es decir, el enfoque del “yo” por un enfoque del “nosotros”. Ayudándose el uno al otro, los estudiantes podrían entender que el éxito depende de todos, y que para lograrlo es necesario que cada uno contribuya con sus cualidades y virtudes personales. Este debe ser el resultado correcto de la educación intercultural.

La educación intercultural busca incrementar la equidad educativa, favorecer la comunicación, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y apoyar el cambio social según principios de justicia social. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad, esto es, respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. La construcción de sociedades sustentadas en la riqueza de la diversidad y el respeto mutuo es un requerimiento para la supervivencia pacífica y el desarrollo futuro de la humanidad.

Desde un punto de vista pedagógico y normativo, el colegio debe desarrollar habilidades y actitudes que les permitan a los estudiantes alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

2. MARCO LEGAL REFERENCIAL

El Colegio Intercultural Trememn es un colegio particular subvencionado, laico, diurno, mixto, que imparte educación humanístico-científica desde primer de transición a cuarto año de enseñanza media; no se encuentra adscrito a la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial) ni a Proyectos de Integración Escolar (PIE), razón por la cual no entrega apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente ni a aquellos estudiantes con NEE que requieran una adecuación curricular profunda.

Nuestro quehacer se enmarca en el orden jurídico, es decir, acata las disposiciones legales y reglamentarias vigentes emanadas de los distintos organismos reguladores de la función educacional (Ministerio de Educación, Secretaria Ministerial de Educación, Departamento Provincial, Inspección del Trabajo y Seguridad Social, etc.). En forma más explícita implica cumplir con los mandatos que establece el DFL N° 2 de 2010, Ley General de Educación, y las siguientes disposiciones: DFL N°1 (Estatuto Docente); Ley N° 19.532 (JECD); DFL N°2 (Ley de subvenciones); Decreto N° 315 (Reglamento LGE); Decreto N° 306 (Reglamento JECD Educación Parvularia); Decreto N° 755 (Reglamento JECD); Decreto N° 24 (Reglamento Consejos Escolares); y, los Planes y Programas de Estudios Oficiales emanados del Ministerio de Educación.

3. MARCO REGULADOR Y ORIENTADOR

El presente Ideario, así como el Reglamento Interno de Convivencia y el Reglamento de Evaluación y Promoción del Colegio, deben ser considerados como referentes para todos aquellos que participan en la tarea educativa de nuestro establecimiento, con el objetivo de satisfacer las



demandas y necesidades de la población estudiantil, la comunidad y los organismos colaboradores de la función educacional que nos corresponde atender; en consecuencia, deberá ser conocido, aceptado, practicado y transferido por todos y cada uno de los miembros que desempeñen alguna función al interior de nuestro establecimiento educacional, así como también por las familias que optan por incorporar a sus hijos o hijas a este establecimiento educacional.

4. VALORES DEL COLEGIO INTERCULTURAL TREMEMN

El Colegio Intercultural Trememn valora y promueve una formación que se sustenta en los valores propios de la civilización occidental. Así, nuestro quehacer se cimenta en cuatro valores fundamentales:

- a) **El respeto:** es por definición la deferencia o consideración que se tiene por alguien o algo. Este valor es fundamental pues sobre él se construye todo lo demás, al aceptarnos nos estamos reconociendo en la diversidad y en la diferencia. El buen hablar, el trato deferente, amable y cordial deben ser conductas permanentes entre los componentes de la comunidad educativa.
- b) **El esfuerzo:** corresponde al vigor moral y a la fuerza interior para vencer dificultades. Para ser mejores debemos avanzar, y es en el paso a paso, permanentemente, donde se muestra la voluntad de enfrentar los desafíos. En este andar, nuestros estudiantes deben mostrar una disposición favorable por el trabajo y por dar lo mejor de sí para crecer con los demás.
- c) **La responsabilidad:** corresponde al cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos. El respeto por la palabra empeñada y la actitud rigurosa en el hacer demandan el deber de cumplir con lo acordado pues con ello se construye parte importante del perfil personal y profesional del mañana.
- d) **La excelencia:** se asigna con ello a quien sobresale en mérito y es modelo o referente para sus pares que le hace digno de singular aprecio y estimación. Es la condición que esperamos puedan lograr cada uno de nuestros estudiantes y nuestras alumnas según el desarrollo de sus propias capacidades.

Los valores declarados constituyen entonces una espiral formativa que fundada sobre la base del “respeto”, se desarrolla y fortalece con “esfuerzo” y “responsabilidad”, proyectándose hacia la “excelencia”.

En este mundo globalizado es fundamental formar **nuevos actores sociales**. Postulamos que si sabemos incorporar estas nuevas formas de pensar y de actuar, de sentir y de convivir, y abrimos nuestro pensamiento hacia el futuro inmediato incorporando estos valores en nuestro quehacer, no sólo cambiaremos a la escuela y a la sociedad, sino que nos cambiaremos a nosotros mismos, no para ser más que los demás, **sino para ser más con los demás**.